
Junto con saludarles, como unidad ambiental les hacemos llegar información relevante al PDA de la cuenca del lago Villarrica, enviada por la Seremi de Medio Ambiente de nuestra región.

En el marco del inicio del Plan de descontaminación ambiental de la cuenca del lago Villarrica, los invitamos a ser parte en una primera instancia en aportar antecedentes técnicos, científicos, sociales y económicos sobre la zona saturada (cuenca del lago Villarrica, Curarrehue, Pucón, Villarrica y Cunco), cualquier persona natural o jurídica podrá aportar en esta fase, dentro del plazo señalado.

Desde mes de diciembre del 2018 y como fecha límite el día 8 de marzo de 2019 para la recepción de antecedentes.

Dichos antecedentes deberán entregarse por escrito en la Oficina de Partes del Ministerio del Medio Ambiente o de la Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente de la Región de la Araucanía, o bien, en formato digital en la casilla electrónica pdalagovillarrica@mma.gob.cl, habilitada para tales efectos.

Para su difusión y fines que estime conveniente.

***TODOS PODEMOS SER PARTE DEL PLAN DE DESCONTAMINACIÓN DE LA CUENCA DEL
LAGO VILLARRICA.***

Unidad Ambiental Municipal
Municipalidad de Pucón
Fono: 45-2293004
IX Región – CHILE
